

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana CPC-2021-E/01 correspondiente al ocho de febrero de 2021.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5, 6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día ocho de febrero de dos mil veintiuno, quienes suscriben la presente acta se reunieron, vía remota, a través de la plataforma Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/86879685172?pwd=VEJHYkVtMHVITY9OWjdhcGtMSVBwUT09> efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/02 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado. Anexo 1;**
- IV. Aprobación de la metodología para la selección de la terna de Secretaria Técnica o Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza. Anexo 2;**
- V. Aprobación del proyecto para el fortalecimiento de las compras públicas a través de la creación de una metodología para la evaluación del sistema de contrataciones públicas en el Estado de Gto, para posteriormente ser presentado en la Comisión Ejecutiva, a cargo de la **Mtra. Andrea Ludmila González Polak. Anexo 3;**
- VI. Clausura de la sesión;

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Katya Morales Prado, da lectura a la propuesta de orden del día y la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza somete a consideración de los integrantes la emisión de sus comentarios u observaciones.

Al no existir comentarios, se procede a votación.

CPC/08.02.2021/SE/01 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se tiene por aprobada orden del día.

III. Lectura y en su caso, aprobación del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/02 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado. Anexo 1;

La Mtra. Katya Morales Prado, señala que se hizo previo a la sesión se les hizo llegar el proyecto de acta, por lo cual la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza procede a preguntar se los integrantes tienen comentarios.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, refiere que tiene observaciones con respecto al proyecto de acta, en lo concerniente a la redacción del punto doce de la orden del día de la sesión ordinaria del pasado 02 de febrero de 2021, por lo cual, solicita emitir

76 posteriormente sus observaciones en un escrito y hacerlo llegar a los integrantes para su
77 debida adhesión.

78
79 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, puntualiza si es modificación con respecto a la
80 redacción del punto del acta, por lo cual el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca afirma el
81 comentario.

82
83 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pregunta a la Mtra. Andrea Ludmila González Polak
84 si tiene algún comentario, y al no existir ninguno de su parte.

85
86 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pregunta, si los integrantes están de acuerdo, se
87 procederá a aprobar en lo general el proyecto de acta, y en lo particular, se emitirán los
88 comentarios que el Mtro. Julio Cesar Rodríguez Fonseca les hará llegar a todos.

89
90 Estando de acuerdo todos y sin más comentarios, se procede a votación.

91
92 **CPC/08.02.2021/SE/02 Acuerdo.** Por unanimidad de votos se aprueba en lo general el acta
93 de la sesión ordinaria del 02 de febrero del 2021, codificada bajo la nomenclatura **CPC-**
94 **2021-O/02;** con la salvedad de recibir para revisión y en caso de ser procedente la inclusión
95 de los comentarios, en lo particular, del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.

96
97 **IV. Aprobación de la metodología para la selección de la terna de Secretaria Técnica o**
98 **Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de**
99 **Guanajuato a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza. Anexo 2;**

100
101 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, expresa que previo a la sesión se les enviaron los
102 documentos correspondientes a la metodología para la presentación de la terna de
103 candidatos a Secretaria Técnica o Secretario Técnico al Órgano de Gobierno del Sistema
104 Estatal Anticorrupción, por lo que se apertura el espacio para comentarios.

105
106 La Mtra. Katya Morales Prado, refiere que los comentarios que envió por correo con
107 antelación han sido considerados.

108
109 La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, comenta que el punto es un tema de urgencia
110 que necesitan ser aprobado. Además, con respecto al documento incluido en el anexo 2 y
111 el cual se titula "Guía para la evaluación de los candidatos a la Terna del Secretario Técnico
112 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato", menciona que es necesario modificar
113 el título.

114 Asimismo, hace referencia al Anexo 1 de la metodología para señalar que la metodología
115 es el proceso que se va a seguir una vez aprobada la guía y menciona que el Comité necesita
116 hacer mesas de trabajo para identificar como llevarla a cabo y hacer la mejor evaluación
117 con la menos discrecionalidad.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

118
119 El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, hace referencia que como integrante del Comité en
120 sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de e 2021, manifestó su oposición con voto en
121 contra sobre la aprobación de la convocatoria por los argumentos que en esa sesión se
122 expresaron, manifiesta que se trata ahora sobre cuestión de la metodología que se va a
123 implementar respecto del procedimiento de selección, manifiesta que la metodología y los
124 documentos que les hicieron llegar merecen observaciones de forma y algunas otras de
125 fondo. Sin embargo, menciona que esta metodología será la base para los siguientes
126 procesos que vengan, acerca de la designación de este tipo de figuras como lo es el
127 Secretario Técnico o la Secretaria Técnica, por lo cual, le interesa conocer y observar la
128 metodología independiente de su manifestación de no participar en el proceso de selección
129 en virtud de que no está justificado aprobar una convocatoria por el número de sus
130 integrantes, no obstante, reafirma que la metodología puede estar quedando firme para
131 los siguientes procesos de selección.

132
133 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, puntualiza que los documentos acerca de la
134 metodología fueron enviada desde el día 08 de enero de 2021, para su debido análisis,
135 como lo menciona la Mtra. Katya Morales Prado quien hizo sus comentarios en tiempo y
136 forma. Así, menciona que como lo señaló la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, es
137 necesario tener una mesa de trabajo para estructurar como se llevaran a cabo las
138 entrevistas, pero esto, de forma interna al Comité porque los participantes deben de estar
139 preparados para los temas. Comenta que la metodología esta bien marcada en cuanto a
140 los procesos que se deben de seguir, además que es una de sus atribuciones dar
141 seguimiento para emitir la convocatoria.

142 Retroalimentando al comentario del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, la maestra Hilda
143 Marisa Venegas Barboza, menciona que valiosa su aportación, sin embargo, el Comité es
144 un órgano colegiado que debería estar integrado por cinco, sin embargo, solo son cuatro
145 integrantes, pero esto no debe de ser impedimento para que la mayoría asista a las
146 sesiones, y ser quorum. Señala que esto no es inconveniente y que, en su experiencia, no
147 identifica desventaja para votar procesos y por ende, se el Comité no tiene inconveniente
148 porque son un órgano colegiado que lo puede aprobar por mayoría. Por consecuencia,
149 solicita que se proceda a votación.

150
151 Sin más comentarios, se procede a votación.

152 **CPC/08.02.2021/SE/03 Acuerdo.** Por mayoría de votos, se aprueba la metodología para la
153 selección de la terna de Secretaria Técnica o Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
154 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con un voto en contra del Mtro. Julio
155 César Rodríguez Fonseca.

156

157 **V. Aprobación del proyecto para el fortalecimiento de las compras públicas a través de la**
158 **creación de una metodología para la evaluación del sistema de contrataciones públicas**
159 **en el Estado de Gto, para posteriormente ser presentado en la Comisión Ejecutiva, a cargo**
160 **de la Mtra. Andrea Ludmila González Polak. Anexo 3;**
161

162 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, señala que en la sesión pasada de fecha 02 de
163 febrero de 2021, la Mtra. Andrea Ludmila González Polak presentó el proyecto en cuestión,
164 pero como acuerdo, quedo pendiente una sesión para su aprobación en caso de que no se
165 incluyera en el reto de los 100 días con USAID.
166

167 La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, menciona que como lo señala la Mtra. Hilda
168 Marisa Venegas Barboza, este proyecto ya se había abordado y se pensaba que pudiera ser
169 considera, sin embargo, en caso contrario se aprobara en sesión extraordinaria para ser
170 turnado a Comisión Ejecutiva. Menciona que lo único que se anexa al punto, es línea de
171 acción de la ruta a seguir con el tema de las contrataciones públicas que se encuentra en
172 el Programa Anual de Trabajo, pues uno de los puntos de este es hacer una metodología
173 que evaluar el sistema de contrataciones, por lo que, en el anexo se encuentra la
174 planeación para el cumplimiento de este objetivo.
175

176 El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, señala que ya se había fijado la ruta en el caso del
177 proyecto de la compañera Andrea, ya que sino se hubiese aprobado en el reto de los 100
178 días pasaría a Comisión Ejecutiva, sin embargo expresa que es importante señalar de cómo
179 es no paso este proyecto como otros proyectos de retos como el propuesto por él y otros
180 integrantes del Comité Coordinador, considera que el evento del Comité Coordinador con
181 relación al reto de los 100 días con el ISAID quedo demasidamente corto para todo un
182 sistema estatal donde solo se acordó llevar a cabo dos retos que son relativamente
183 parecidos, sin mencionar los demás; menciona que para la capacidad del Sistema Estatal
184 Anticorrupción se pudieron haber aprobado hasta diez retos, por lo que, al haberse
185 aprobado de esa forma en la mesa de trabajo con USAID, reitera se quedan "cortas" las
186 visiones con respecto al combate a la corrupción, el cual tiene diferentes frentes. Entonces,
187 narra que cuando él expuso sus comentarios a la integrante del USAID los minimizo y lo
188 considero como mini-metas, sin saber dónde quedaron esas mini-metas al igual con el
189 proyecto de la Mtra. Andrea y de otros integrantes del Comité Coordinador, por lo que el
190 Comité no debe de estar sujetado a lo que el USAID determine, pero agradece al ISAID por
191 el apoyo para sacar los trabajos del Sistema Estatal Anticorrupción. En esta tesitura, reitera
192 que esto es un ejemplo al proponer nuevamente la Mtra. Andrea su proyecto en la sesión,
193 acerca de que, si la ruta del reto de los 100 días no sirvió, la ruta del CPC hacia la Comisión
194 Ejecutiva tiene que servir. Hace la observación de que los retos que se pretendieron
195 exponer y que no fueron considerados, no deben de quedarse, ni tampoco el proyecto que

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

196 se presentó por medio del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, a
197 través de la Comisionada Presidenta, el cual también fue minimizado.

198
199 El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, señala que los proyectos no deben de quedarse en
200 la mesa, por su parte menciona el proyecto de su autoría que se titula "Armonización de
201 la reglamentación en relación a la reforma de la Ley Orgánica Municipal, con respecto a la
202 instalación de los comités municipales ciudadanos" y el reto enfocado a investigar las
203 causas por las cuales se devolvieron, en dos años, una serie de expedientes por parte del
204 Tribunal de Justicia Administrativa a los diversos órganos internos de control. Por ello,
205 reitera su insatisfacción de la mesa de trabajo, pues considera que debieron de estar
206 incluidos más proyectos, además, expresa que el Comité está muy limitado, porque no son
207 operativos, entonces pregunta como pueden insertarse en el reto a lo cual, el mismo refiere
208 que solo en la parte de seguimiento.

209
210 La Mtra. Hilda Marisa Vargas Barboza, comenta que es muy interesante lo que menciona
211 el Mtro. Julio, y que un día antes lamentablemente el Mtro. Julio no estuvo con el USAID,
212 se discutieron los retos y se explicó en que consiste una mini-meta, por lo que enfatiza en
213 que los proyectos que no se incluyeron no están descartados, si no que, derivado del reto,
214 del proceso de la metodología, es precisamente donde se empiezan a coordinar las
215 instituciones. Refiere que el apartado de la denuncia es una mini- meta que se analizó con
216 USAID, además de que las propuestas de que expusieron por parte de la Mtra. Andrea
217 Ludmila González Polak, se clasificaron como mini-metas, pues el reto debe de depender
218 de los integrantes del sistema. Por lo anterior, exhorta al Mtro. Julio César Rodríguez
219 Fonseca para que proponga y este al pendiente del seguimiento a su proyecto, y expresa
220 que por eso es de suma importancia estar presentes como Comité y dar aportaciones;
221 refiere que se incluirán otras personas, para que se coordinen y aprendan todos a trabajar
222 bajo esa metodología. Menciona que es justamente del trabajo de detección de los
223 procesos, porque es una mejora al sistema. Refiere al Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca,
224 que acerca del proyecto de la Comisionada del IACIP, que no se quedara fuera y que ella
225 tuvo el acercamiento directo con la comisionada para subir el proyecto en una orden del
226 día de sesión de Comité Coordinador, pues señala que debe de existir como mínimo la parte
227 de la transparencia en los portales institucionales, además de que ya se cuenta con el
228 diagnóstico.

229 En la misma tesis, la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza insiste en lo interesante de la
230 metodología para que las instituciones aprendan a tener más apertura y coordinación, para
231 que cada institución aporte lo mejor y lograr mejores resultados.

232 Explica que debido a que las reuniones son virtuales, no se pueden tener más retos. Finaliza
233 diciendo que se van a emitir reformar derivado del reto y reitera que las metas son parte
234 de este último.

235

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

236 El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, acentúa que esta de acuerdo con que no se queden
237 fuera los proyectos, pero explica que el proceso que se va a llevar a cabo en el reto de los
238 100 días, no puede detener o limitar las actividades del Comité. Insiste que cada uno de los
239 titulares de los proyectos que no se incluyeron tendrán que seguir las rutas alternas sin
240 atenerse al reto de los 100 días; menciona en la sesión que tuvo duración de las 09: 00 hr
241 a las 12:00 hr, donde estaban presente todos los secretarios de Estado del Sistema,
242 especialmente el Comité Coordinador, pero desde las 09:00 hr a las 10:30 hr se llevo a cabo
243 una platica personal con sentido valioso, pero cuando se llegó al tiempo medular, no había
244 tiempo de nada, por lo que explica que de manera personal fue mal organizado por parte
245 del personal de USAID, y a su vez, no hubo comprensión del tema. Señala que los
246 integrantes de USAID, tenían comprendido el tema porque ellos lo trabajaron en otros
247 estados, pero había más retos que analizar; por lo que no se aprovecharon. Por eso, exhorta
248 a seguir trabajando en sus proyectos bajo las propias rutas que marca la ley del sistema y
249 los lineamientos del Comité, para que sus trabajos sean conocidos.

250
251 La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, toma la palabra para expresar que en la sesión
252 del día antes a la mesa de trabajo del Comité Coordinador y USAID, se explicó la
253 metodología, pues ella, se topó ante la negativa pero conforme fue conociendo la
254 metodología del reto, comprendió que USAID en colaboración con Instituto de Resultados
255 Rápidos se enfocan en aumentar o disminuir, para medir en 100 días el resultado
256 cuantificable por lo cual, ejemplifica que su proyecto es importante pero es un diseño;
257 aunado a esto, menciona que la armonización de los reglamentos es un caso similar, porque
258 no se puede cuantificar si aumenta o disminuye la corrupción. Asimismo, señala que es muy
259 valioso el haber entrado en la metodología y es importante no dejar los proyectos que
260 están proponiendo las autoridades, pues serán logros para el sistema. Por eso, propone
261 que como Comité, se acerquen con el Auditor a proponerle que haga su reto, pero como
262 sistema.

263
264 La Mtra. Katya Morales Prado, retoma el comentario de la Mtra. Andrea Ludmila González
265 Polak y expresa que el combate a la corrupción no se puede centrar en dos retos, ni dos ni
266 tres, si no que es infinita la cantidad de retos que se afrontan. Dice que es importante
267 escribir los retos que se señalaron y atenderlos, expresa su satisfacción por la metodología
268 del reto de los 100 días porque proporciona elementos e instrumentos para trabajar
269 coordinadamente en el sistema, por lo que considera que si aprenden estrategias de
270 trabajo coordinado podrán someter a esta metodología por sí mismos, los demás retos.
271 Finaliza diciendo que todo este aprendizaje se harán las cosas eficientemente.

272
273 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, trae a colación que su cercamiento con Coahuila y
274 Sonora le permitió conocer su experiencia en el reto, por lo que la Fiscalía Anticorrupción
275 de este estado último, menciono que era un beneficio muy amplio. Señala la importancia

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

276 m de la metodología y con respecto a los roles y periodos de los integrantes del Comité de
277 Participación Ciudadana y Comité Coordinador, se deben quedar establecida la
278 metodología para futuros proyectos y hacer que se cumplan. Finaliza diciendo que las
279 instituciones en Guanajuato son buenas, pero hay que hacer que den aún más, de ahí
280 deviene la importancia del Comité, para dar seguimiento.

281 Señala al Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca que hay proyecto similar a su proyecto y que
282 este se traducirá en una mini- meta.

283 Además, menciona que en meses anteriores propuso la creación de dos comisiones: la de
284 comunicación y la de normatividad, ambas internas en el Comité Coordinador por lo que
285 ya está dando seguimiento con el encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva.

286 .

287 Sin más comentarios, se procede a votación.

288 **CPC/08.02.2021/SE/04 Acuerdo.** Por unanimidad de votos, se aprueba el proyecto de
289 fortalecimiento de las compras públicas a través de la creación de una metodología para la
290 evaluación del sistema de contrataciones públicas en el Estado de Gto, para
291 posteriormente ser presentado en la Comisión Ejecutiva.

292

293 VI. Clausura de la sesión;

294

295 Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión
296 ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las diez horas con siete minutos
297 del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las 08 fojas al margen y calce los
298 que intervinieron en ella.

299

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca

Mtra. Katya Morales Prado

Mtra. Andrea Ludmila González Polak